20243000019313
Radicado No.: **20243000019313**
300 - SUBDIRECCION DE CONTROL MIGRATORIO

PARA: ANDREA PÉREZ ARISMENDI **-** Subdirectora administrativa y financiera.

DE: Comité Evaluador

Fecha: **2024-08-05**

PROCESO DE SELECCIÓN PCD-185-2024.

A continuación, nos permitimos presentar al Ordenador del Gasto del presente proceso, el informe de evaluación final, correspondiente al análisis Técnico, Financiero y Jurídico de la propuesta presentada con ocasión del Proceso de Selección de Contratación Directa No. 185 de 2024, Cuyo objeto es: "Adquisición de insumos para sellos de control migratorio".

De conformidad con el Acta de Cierre del Proceso realizado por medio de la plataforma SECOP II., se recibió una (1) propuesta presentada por el siguiente proponente:

No.	PROPONENTE	NIT	VALOR PROPUESTA
1	**DISTRIBUCIONES EDAL S.A.S**	**800.219.241 - 2**	**$37.142.968**

Teniendo en cuenta el Proceso de Selección de Contratación Directa No.185 de 2024, se procede a evaluar la propuesta presentada por el oferente: DISTRIBUCIONES EDAL SAS, la cual se detalla a continuación:

1. VERIFICACIÓN TECNICA

REQUSITOS CUMPLEITANTES Numeral 5.2.3. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	RELACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES
El proponente deberá presentar una oferta técnica para contratar la adquisición de los insumos, atendiendo como mínimo la totalidad de las especificaciones técnicas, condiciones y demás requerimientos establecidos en los presentes estudios.			El proponente presenta oferta técnica para contratar la adquisición de los insumos, atendiendo como mínimo la totalidad de las especificaciones técnicas, condiciones y demás requerimientos establecidos en los presentes estudios. Documento con nombre de ***Fichas tecnicas.pdf.*** y nombre del asunto**:** ***Especificaciones Técnicas Insumos Marca Trodat.***
El valor ofertado por parte del proponente,			El proponente presenta en su oferta

debe incluir todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, de la suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. El Proponente debe anexar certificado emitido por el fabricante, donde conste que es la única firma en Colombia que ostenta la exclusividad y cumplir con los demás requisitos del proceso.	**X**		del 15/07/2024 el valor acorde a todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, de la suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. Documento con nombre de: ***Oferta Económica Año 2024.1*** El proponente aporta Certificado emitido por el fabricante, donde consta que es la única firma en Colombia que ostenta la exclusividad y cumple con los demás requisitos del proceso. Documento con nombre de ***Carta de Exclu. 2024 ATPRINT06_D383_1918_001_1***

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, se considera que la presente propuesta, CUMPLE TÉCNICAMENTE para continuar en el Proceso de Selección de Contratación Directa No. 185-2024.

2. VERIFICACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

El proponente anexa RUT expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante formulario 14844887705 de fecha 27 de junio de 2024 con información vigente, bajo el número de NIT 800.219.241-2, el cual contiene como actividad económica principal 4649 “Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos”.

Oferta Económica: El proponente presentó la oferta económica como lo solicita el estudio previo en su numeral 5.2.2 literal b en el Formato de oferta económica y cotizo los cinco (5) ítems requeridos dando a conocer el valor unitario solicitado por la entidad y a su vez el valor total por TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($37.142.968) incluidos los impuestos a que haya lugar.

La forma de pago establecida en el numeral 4.6 de los estudios previos es un único pago equivalente al 100% del valor del mismo.

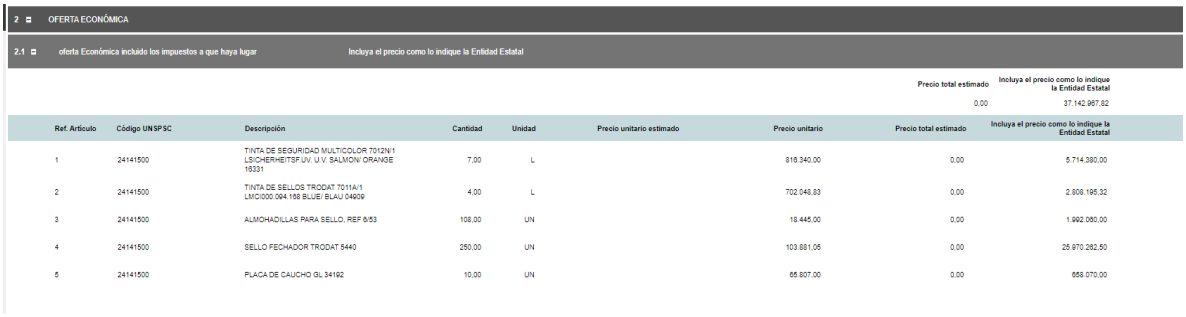

2 OFERTA ECONÓMICA

2.1 oferta Económica incluido los impuestos a que haya lugar — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								0,00	37.142.967,82
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	24141500	TINTA DE SEGURIDAD MULTICOLOR 7012N/1 LSICHERHEITSFUV. U.V. SALMON/ ORANGE 16331	7,00	L		816.340,00	0,00	5.714.380,00
	2	24141500	TINTA DE SELLOS TRODAT 7011A/1 LMCI000.094.168 BLUE/ BLAU 04909	4,00	L		702.048,83	0,00	2.808.195,32
	3	24141500	ALMOHADILLAS PARA SELLO, REF 6/53	108,00	UN		18.445,00	0,00	1.992.060,00
	4	24141500	SELLO FECHADOR TRODAT 5440	250,00	UN		103.881,05	0,00	25.970.262,50
	5	24141500	PLACA DE CAUCHO GL 34192	10,00	UN		65.807,00	0,00	658.070,00

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, se considera que la propuesta presentada ES HÁBIL ECONOMICAMENTE para continuar con el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA PCD-185-2024.

3. VERIFICACIÓN JURIDICA

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	DISTRIEDAL S.A.S.
Carta de Presentación Propuesta	X		Aporta CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA fechada el 01/08/2024.

			El futuro es de todos — Cancillería de Colombia — MIGRACIÓN **CARTA DE PRESENTACIÓN** Bogotá D.C., 01 de Agosto De 2024 Señores **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA** Ciudad. REF. PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 2024, No **PCD-185-2024** ADQUIRIR INSUMOS PARA SELLOS CONTROL MIGRATORIO. **Contratación directa (con ofertas)** Estimados señores: De acuerdo con las condiciones que se estipulan en los estudios previos, presento la siguiente oferta para "Contratar la adquisición de insumos que permitan la impresión y el uso de sellos de Migración Colombia, utilizados por los Oficiales de Migración que prestan sus servicios de atención ciudadana en los Puestos de Control Migratorio y Centros Facilitadores de Servicios Migratorios". En mi calidad de proponente declaro: 1. Que conozco los Estudios Previos del Proceso del asunto, que he estudiado cuidadosamente los documentos del mismo, incluidas sus aclaraciones, así como los demás documentos relacionados con el proceso, acogiéndome y aceptando las condiciones plasmadas en la Invitación pública y los estudios previos, no existiendo de nuestra parte observación alguna. 2. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información presentada en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación. 3. Con la firma de la presente carta, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, y demás normas que la adicionen o complementen. 4. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrar en caso de adjudicación, solo me comprometen como persona natural o a la sociedad que represento. Atentamente, C.c. 8.667.299 De Barranquilla Gerente General Dirección: Carrera 59 #75-66 Telefax: 3 68 14 14 - 2 84 06 49 E. Mail: bogota@distriedal.com / info@distriedal.com Celular: 3107216768 3108603002 **Suscrita por: EDUARDO ANTONIO ALVAREZ SARMIENTO** **Identificado Cédula de Ciudadanía: 8.667.229 de Barranquilla.** **En calidad de Representante Legal: DISTRIEDAL S.A.S.** **NIT: 800219241 - 2**
Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica)	**X**		**El oferente aporta Certificado Existencia y representación de la siguiente manera:** **CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA** **Fecha: 10/07/2024** **Se verifico el 05/08/2024, así:** CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA Verificación de la validez de los certificados electrónicos Este certificado ha sido expedido por la Cámara de Comercio de **Barranquilla**. Podrá visualizar el contenido del certificado haciendo click en **Descargar certificado** Tenga en cuenta que esta verificación solo se puede realizar **una única vez**. Para que el certificado sea válido, la información del certificado recibido debe ser idéntica a la que descargará a continuación. Descargar certificado Finalizar verificación
Acreditación de pago de Aportes	**X**		**El proponente aportó declaración del Revisor Fiscal del 30/07/2024.**

Parafiscales y al SGSS

edal DISTRIBUCIONES

A QUIEN INTERESE

LUIS ALBERTO POMARICO PIMIENTA identificado con cedula de ciudadanía No. 3.715.265 de Barranquilla y T.P No. 39166-T en calidad de Revisor Fiscal, certifico que la empresa **DISTRIBUCIONES EDAL S.A.S**. con NIT No. **800.219.241-2** con domicilio en Barranquilla, ha efectuado oportunamente el pago de las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales (Sena, ICBF, Caja de compensación, salud, pensión y ARL durante los últimos seis (6) meses, por lo tanto se encuentra a paz y salvo.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Firmo la presente certificación a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2024.

Atentamente,

LUIS POMARICO PIMIENTA
C.C. # 3.715.265 B/quilla
T.P # 39166-T
Revisor Fiscal

El documento fue suscrito por el contador LUIS POMARICO PIMIENTA. Contador Público T.P. 39166-T

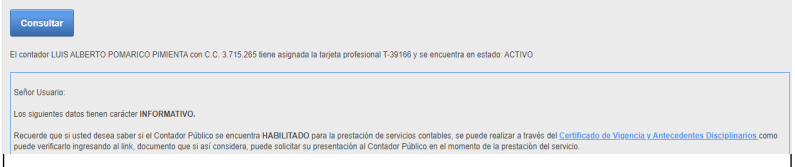

<table>
<tr>
<td>Certificación de Antecedentes Disciplinarios</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>
El proponente aporta Certificado de antecedentes del 31/07/2024 e expedida por la Procuraduría General de la Nación.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251635145
PIB
13:59:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARDO ANTONIO ALVAREZ SARMIENTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8667299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Se verifico el Certificación de Antecedentes por la Procuraduría General de la Nación de la empresa:

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251926284
PIB
10:28:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRIBUCIONES EDAL LIMITADA identificado(a) con NIT número 8002192412:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
</td>
</tr>
<tr>
<td>Certificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>
El proponente aporta el Certificación en el Boletín de Responsables Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República únicamente del representante legal del 31/07/2024.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de julio de 2024, a las 13:48:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

<table>
<tr><td>Tipo Documento</td><td>Cédula de Ciudadanía</td></tr>
<tr><td>No. Identificación</td><td>8667299</td></tr>
<tr><td>Código de Verificación</td><td>8667299240731134853</td></tr>
</table>
Se verifico el Certificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República de la empresa:
</td>
</tr>
</table>

			CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de agosto de 2024, a las 10:36:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 800219241 Código de Verificación: 800219241240805103635 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.
Certificación de Antecedentes Judiciales y penales	**X**		**El proponente aportó la Certificación de Antecedentes Judiciales y penales, del 31 de julio de 2024.** Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 01:49:59 PM horas del 31/07/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 8667299 Apellidos y Nombres: ALVAREZ SARMIENTO EDUARDO ANTONIO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Constancia expedida por la Policía Nacional Consulta medidas correctivas: RMNC	**X**		**Aporta la siguiente Constancia expedida por la Policía Nacional Consulta medidas correctivas RMNC del 1 de agosto de 2024:** 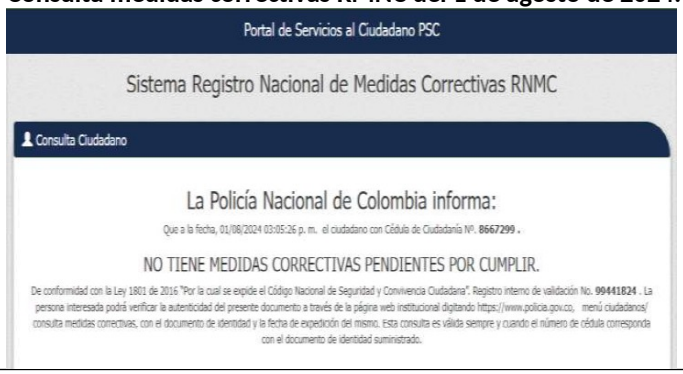 Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 01/08/2024 03:05:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 8667299 . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 99441824 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Certificación REDAM	**X**		**Aporta la siguiente Constancia de REDAM del 1 de agosto de 2024:**

			 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8667299 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 01/08/2024 03:19 PM
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	**X**		**APORTA**
Documento de exclusividad vigente.	**X**		**Se recibió soporte de exclusividad fechado 15705/2024**

Wels Austria, 15 de mayo 2024

Sres
MIGRACION COLOMBIA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Bogota - Colombia

CERTIFICAMOS QUE LA EMPRESA DISTRIBUCIONES EDAL SAS, IDENTIFICADA CON NIT. 800.219.241-2, Y CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CRA 59 # 75.66 DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, ES REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE NUESTROS PRODUCTOS Y MARCAS EN EL TERRITORIO COLOMBIANO.

TRODAT GMBH
LINZERSTR. 156
4600 WELS

Wels, am 15.05.2024

15.05.2024

Roland Rier
Managing Director
TRODAT GMBH

Helmut Lindner
Managing Director
TRODAT GMBH

Trodat GmbH, Linzer Strasse 156, 4600 Wels, Austria, FN 181197t b LG Wels, UID.Nr. ATU46894008, DVR: 1014684
T +43 7242 239-0*, F +43 7242 239-911, sigrid.piber@trodat.net, www.trodat.net
Commerzbank AG, IBAN EUR: AT14 1967 5001 0175 1600, BIC: COBAATWXXXX

Gebühr in Höhe von € 14,30 entrichtet
Mag. Markus Seidl | öffentlicher Notar
Wels

B.R.Zl: 1329/2024/cw
Die Echtheit der Firmazeichnung ----------
a) des Herrn **Magister Roland Vitus (auch Roland) RIER**, geboren am 30.04.1970 (dreißigsten April neunzehnhundertsiebzig), Stöcklleite 9a, 6384 Waidring, und ----------
b) des Herrn **Helmut LINDNER**, geboren am 25.06.1967 (fünfundzwanzigsten Juni neunzehnhundertsiebenundsechzig), Thomasberg 13, 4722 Peuerbach,----------
je in ihrer Eigenschaft als Geschäftsführer der **Trodat GmbH**, FN 181197t, mit dem Sitz in Wels und der Geschäftsanschrift Linzerstraße 156, 4600 Wels, wird bestätigt. ---
Gleichzeitig bestätige ich gemäß § 89a NO (Paragraf neunundachtzig a der Notariatsordnung) auf Grund der heute im elektronischen Weg vorgenommenen Einsicht in das Firmenbuch, dass Herr Magister Roland Vitus RIER und Herr Helmut LINDNER berechtigt sind, für die unter FN 181197t eingetragene **Trodat GmbH** gemeinsam rechtsverbindlich zu zeichnen. ----------
Weiters bestätige ich, dass die Parteien erklärt haben, dass sie den Inhalt der Urkunde kennen und deren Unterfertigung frei von Zwang erfolgt. ----------
Wels, am 15.05.2024 (fünfzehnten Mai zweitausendvierundzwanzig)----------

MAG. MARKUS SEIDL ÖFFENTLICHER NOTAR WELS-O.Ö. REPUBLIK ÖSTERREICH

Mag. Christian Dohle, B.A., MBL
Substitut des öffentlichen Notars
Mag. Markus Seidl | Wels

Apostillado el 17 de mayo de 2024:

Gebühren in Höhe
von EUR 15,00 entrichtet.

Apostille
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **Land :** / Country: / Pays: **REPUBLIK ÖSTERREICH** / Republic of Austria / République d'Autriche
Diese öffentliche Urkunde / This public document/Le présent acte public
2. **ist unterzeichnet von** / has been signed by / a été signé par **Mag. Christian Dohle, B.A., MBL**
3. **in ihrer/seiner Eigenschaft als** / acting in the capacity of / agissant en qualité de **Substitut des öffentlichen Notars Mag. Markus Seidl**
4. **ist versehen mit dem Siegel/Stempel des (der)** / bears the seal/stamp of / est revêtu du sceau/timbre de **Mag. Markus Seidl öffent. Notar in Wels**

Bestätigt / Certified / Attesté

5. **in** / at / à A-4600 Wels
6. **am** / the / le **17. Mai 2024**
7. **durch** / by / par **die Präsidentin des Landesgerichtes Wels**
8. **unter Zahl** / Number / sous n° **550 Jv 581/24w-25**
9. **Siegel/Stempel** / Seal/Stamp / Sceau/timbre
10. Unterschrift / Signature

OK Renate Reif

Teniendo en cuenta la presentación, el análisis jurídico de los documentos aportados y el aporte de los documentos, se considera que la propuesta presentada, CUMPLE JURIDICAMENTE para continuar en el Proceso de contratación directa PCD-185-2024.

4. CONCLUSIÓN.

NO.	PROPONENTES	ES / NO ES HÁBIL		
		TÉCNICAMENTE	FINANCIERAMENTE	JURÍDICAMENTE
1	DISTRIBUCIONES EDAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMITÉ EVALUADOR:

El comité evaluador se permite presentar el informe, donde se evidencia que **DISTRIBUCIONES EDAL S.A.S CUMPLE** con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos, por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar el Proceso PCD-

185-2024 y el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto que la entidad proceda a aceptar la oferta por valor de **$37.142.968.**

Parte Técnica

AREA RESPONSABLE: Subdirección de Control Migratorio
FUNCIONARIO: Alexander Pérez Infante
CARGO: Oficial de Migración.
FIRMA: _____

Parte Financiera

AREA RESPONSABLE: Subdirección Administrativa y Financiera
FUNCIONARIO: Claudia Liliana Moreno Triana
CARGO: Técnico Administrativo
FIRMA: _____

Parte Jurídica:

AREA RESPONSABLE: Oficina Asesora Jurídica – Grupo de Apoyo Contractual
FUNCIONARIO: Carlos Felipe Casas Prieto
CARGO: Profesional Universitario
FIRMA: _____